

¿CÓMO DILIGENCIAR UN SIVIM?

Guía para realizar el diligenciamiento adecuado del SIVIM

01

¿QUÉ ES EL SIVIM?

El Sistema de Vigilancia Epidemiológica de la Violencia Intrafamiliar, el Maltrato Infantil y la Violencia Sexual, es un reporte para la Secretaría de Salud que busca identificar casos de violencia



02

¿CÓMO DILIGENCIAR, CORRECTAMENTE, UN SIVIM?

El formato cuenta con dos caras; A y B. En la Cara A se deben diligenciar todos los datos básicos de la persona de quien se está haciendo el reporte. En la Cara B, se diligencia el caso (o casos) de violencia y sus particularidades

Para la Cara A, se debe tener en cuenta:

- El nombre de la entidad es **Centro de Atención Psicológica Universidad de Los Andes**
- En notificación, seleccionamos **notificación rutinaria**

- En clasificación inicial del caso, seleccionamos **sospechoso**
- En nombre del profesional ponen **el nombre de su gestor/a y el número del CAP**
- Clasificación y nivel de riesgo se **dejan en blanco**

03

Para la Cara B se debe tener en cuenta:

- SED se debe **dejar en blanco**
- El caso se detecta por **consulta externa**
- Remisión y seguimiento se debe **dejar en blanco**
-

Se debe diligenciar la casilla de observaciones con **motivo de consulta, los tipos de violencia a los que ha sido expuesto, los factores de riesgo y de protección, y se debe indicar qué se hizo durante la sesión**

04

- Se debe hacer el reporte en las **24hrs** próximas a la sesión
- Todos los casos en un marco de **20 años** deben notificarse